



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Programa

FONÉTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA I (TP) - BIMODALIDAD

DEPARTAMENTO:	PORTUGUÉS
CARRERA:	TRADUCTORADO EN PORTUGUÉS
TRAYECTO/CAMPO:	Lenguaje y comunicación
CARGA HORARIA:	6 horas cátedra semanales (3h sincrónicas / 3h asíncronas)
REGIMEN DE CURSADA:	Cuatrimestral
MODALIDAD:	Bimodal
TURNO:	Vespertino
PROFESOR:	V. Luiz Roos
AÑO LECTIVO:	2026

1. Fundamentación

Según el plan de estudio la presencia de “Fonética de la Lengua Portuguesa” obedece a un doble propósito: por una parte, ofrecerle al alumno ya en el inicio de la carrera la posibilidad de mejorar su pronunciación, dado que tendrá que enfrentarse con materias dictadas en la lengua extranjera, y por otra parte, prepararlo para que pueda cursar sin obstáculos fonéticos la “Introducción a la Interpretación”.

La materia Fonética de la Lengua Portuguesa I aborda el estudio de los sonidos de la lengua portuguesa y los procesos fonológicos que los afectan con el objetivo de abarcar aquellos aspectos de la comunicación oral que reflejan las consecuencias de la producción oral y su comprensión.

2. Objetivos generales

Se espera que los estudiantes:

- * adquieran conocimientos teóricos y prácticos básicos de la fonética y la fonología portuguesa,
- * describan y clasifiquen los sonidos del portugués,
- * reproduzcan los sonidos con perfección,

- * infieran leyes fonéticas que relacionen la ortografía con la pronunciación,
- * apliquen los procesos fonético-fonológicos en la producción oral,
- * conozcan las diferencias fonético-fonológicas entre el español y el portugués,
- * identifiquen los sonidos propios del portugués,
- * tomen conciencia de la importancia de la entonación en la expresión oral,

3. Objetivos específicos

Se espera que los estudiantes:

- * distingan Fonética de Fonología,
- * diferencien los fonemas de la Lengua Portuguesa,
- * reconozcan la relación grafema-fonema,
- * ejerciten la pronunciación del portugués brasileño,
- * comparen el alfabeto portugués con el español,
- * describan las funciones de los órganos del aparato fonador,
- * reconozcan la importancia del aparato fonador en la producción de fonemas,
- * diferencien sonidos sordos de sonoros/ orales de nasales,
- * aprendan los procesos de nasalización y aplicarlos en la expresión oral,
- * describan y clasifiquen sonidos vocálicos y consonánticos,
- * diferencien entre diptongo, triptongo, hiato, encuentro consonántico perfecto e imperfecto,
- * realicen transcripciones fonéticas.

4. Contenidos mínimos

Fonética y fonología: definiciones. Producción del sonido articulado. Aparato fonador. Clasificación articuladora de los sonidos. Unidades en la descripción fonética y fonológica. El fonema y las variantes de realización. Alófonos relacionados con las variedades regionales. Rasgos suprasegmentales: tono, entonación, intensidad El alfabeto. El alfabeto fonético. Dígrafos. Encuentros vocálicos y consonánticos. Clasificación de las palabras según la cantidad de sílabas. Clasificación de las palabras según el acento tónico. Ortografía.

5. Contenidos: organización y secuenciación

Unidad 1: Concepto de Fonética y de Fonología. Sistema de trazos distintivos. Los fonemas, los fones y las variantes. Los alófonos. Fonema y sonido. Fonemas de la lengua portuguesa. Transcripción fonética. Símbolos del alfabeto fonético internacional (IPA). El alfabeto portugués. Su origen y letras de las que se compone. Particularidades de algunas letras.

Unidad 2: El aparato fonador y la producción de trazos articulatorios. Cavidades infragloticas u órganos respiratorios. La respiración y la corriente de aire. Cavidad laríngea u órgano fonador. La laringe: aspecto fisiológico. Las primeras divisiones del material fónico. Producción de sonidos sordos y sonidos sonoros. Cavidades supragloticas: la faringe, la boca, las fosas nasales. Producción de sonidos orales y nasales.

Unidad 3: Análisis teórico y práctico de aproximación de algunos procesos fonológicos del portugués: reducción vocálica de las vocales átonas “e” – “o”: [i-u]; armonización vocálica; diptongación del grafema “l” en final de sílabas > glide [w]; emisiones africadas [dʒ] y [tʃ] > (alófonos de /d/ - /t/); sonorización del grafema “s” intervocálico > /z/.

Unidad 4: Parámetros para la descripción y clasificación de los fonemas vocálicos del portugués hablado en Brasil en cuanto al rol de las cavidades bucal y nasal (faringe), en cuanto al grado de abertura o timbre, en cuanto a la zona de emisión, en cuanto a la intensidad, en cuanto a la elevación de la lengua y en cuanto al redondeo de los labios. Sistema vocálico triangular (Hellwag/Trubetzkoy) y trapecio vocálico (IPA). Encuentros vocálicos en la misma sílaba o en sílabas diferentes. Diptongo, triptongo y hiato. Estudio de las semivocales; signos ortográficos que las representan en la lengua escrita.

Unidad 5: Descripción y ocurrencia de los procesos de nasalización de las vocales nasales. Nasalidad fonológica y nasalidad fonética. Asimilación de nasalidad normal, excepcional, regresiva y progresiva. Emisiones nasales “-am”, “-em”, “-im”, “-om” y “-um” y los correspondientes plurales al final de palabras.

Unidad 6: Abertura de los segmentos vocálicos tónicos y subtónicos “e” – “o”. Palabras homógrafas (*o começo > eu começo*). Plural metafónico – metafonías (*povo > povos*). Vocales en posición subtónica (*só > somente*). Reglas prácticas en cuanto al timbre cerrado o abierto de las vocales tónicas “e” y “o”.

6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Los estudiantes deberán realizar ejercicios de análisis y transcripción fonética de palabras. Lectura en voz alta. Descripción y clasificación del aparato fonador y su importancia en la producción de los distintos sonidos. Descripción y clasificación de vocales y semivocales. Los estudiantes analizarán y distinguirán los encuentros vocálicos y reconocerán los dígrafos. Se realizarán trabajos prácticos vinculados con todos los temas detallados en este programa y exposiciones en grupos o individuales sobre los contenidos temáticos de la asignatura.

7. Bibliografía obligatoria

1 – CALLOU, Dinah e LEITE, Yonne. *Iniciação à fonética e a fonologia. Sétima Edição*. Rio de Janeiro. Jorge Zahar Editor. 2000.

2 – CRISTÓFARO SILVA, Thais. *Fonética e fonologia do português. Roteiro de Estudos e Guia de Exercícios*. São Paulo. Editora Contexto. 2000.

3 – LOPES, A. S. *Apostila de fonética e fonologia*. Minas Gerais. UNIMONTES, Universidade Estadual de Montes Claros. 2021.

4 – ROBERTO, Mikaela. *Fonologia, fonética e ensino: guia introdutório*. São Paulo. Parábola. 2016.

5 – ROOS, Luiz. *Exercícios teóricos e práticos de fonética e fonologia do português brasileiro para hispanofalantes. Volume 1. Vogais e semivogais*. Buenos Aires. Sotaque. 2019.

6 – ROOS, Luiz. *Fonética lúdica*. Buenos Aires. Sotaque. 2010.

7 – ROOS, Luiz. *Manual de estudos de Fonética e Fonologia do português brasileiro*. Buenos Aires. 2022.

8 – SEARA, Izabel C.; GONZAGA NUNES, Vanessa y LAZZAROTTO-VOLCÃO, Cristiane. *Para conhecer. fonética e fonologia do português brasileiro*. São Paulo. Editora Contexto. 2015.

9 – SILVEIRA, Regina Célia P. da. *Uma pronúncia do português brasileiro*. São Paulo. Cortez. 2008.

8. Bibliografía de consulta

1 – ALMEIDA, Adriana; MARCATO, Laura y ROOS, Luiz. *Fonética com música*. Buenos Aires. LiBreAr. 2013.

2 – BISOL, Leda. *Introdução a estudos de fonologia do português brasileiro*. Porto Alegre. EDIPUCRS. 1996.

3 – CÂMARA JR., Joaquim Mattoso. *Para o estudo da fonêmica portuguesa*. Petrópolis. Vozes. 2008.

4 – CAVALIERE, Ricardo. *Pontos essenciais em fonética e fonologia*. Rio de Janeiro. Editora Lucerna. 2005.

5 – HENRIQUES, Claudio C. *Fonética, fonologia e ortografia*. São Paulo. Elsevier Editora. 2007.

6 – SCHWINDT, Luiz Carlos (org.). *Manual de linguística. fonologia, morfologia e sintaxe*. Petrópolis, RJ. Vozes. 2014.

Páginas web

Fonética y Fonología de Thaís Cristófaró Silva: <https://fonologia.org/>

Asociación Internacional de Fonética: www.2.arts.gla.ac.uk/IPA/ipa.html

Laboratorio de Fonética de la UCLA: www.linguistics.ucla.edu/faciliti/uclaplab.html

Fonología del Portugués: pt.wikipedia.org/wiki/Fonología_do_portugu%C3%AAs

Fonoportuguesando: www.fonoportuguesando.blogspot.com

9. Sistema de cursado y promoción

PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

ALUMNO REGULAR Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrir a la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de dos exámenes parciales y dos trabajos prácticos. Si el alumno: obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. Si obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrir a la materia o rendir examen final como alumno libre.

ALUMNO LIBRE Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.

2. Deberá rendir un examen final, el cual será mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.

3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente. La parte escrita consistirá en un examen domiciliario, cuyo tema el alumno deberá solicitar con un mes de anticipación a la fecha del examen. Deberá presentarlo una semana antes de la fecha para su corrección por el profesor. En caso de que el alumno repruebe el examen escrito no quedará habilitado para presentarse a dar el examen oral.

10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Se evaluará el dominio de los contenidos teóricos presentados en el desarrollo de las clases y su adecuada pronunciación; el uso y la clasificación de los sonidos específicos aprendidos; el conocimiento del alumno acerca del funcionamiento del aparato fonador en la producción de sonidos; la fluidez y la entonación en las producciones orales; estrategias de autocorrección para desarrollar la propia producción oral.

